

un favor me pidió. Se lo concedo.
 „Pues usted aficionado á la poesía
 es, y compone versos tales quales,
 „esta fábula que yo he traducido
 „en verso ha de poner.” La miro, y quedo
 asustado, confuso y aturrido
 conociendo en sus pelos y señales
 de *Lafontaine* la fábula afanada
 titulada el *secreto*.

Le suplico que mi palabra exíma,
 le protesto mil veces que no puedo
 profanar el respeto
 que á las Damas debemos.

El amigo se muestra inexorable;
 el traslado me dexa, y ya se ausenta;

Traducción mal hazada,
 ¿podré verificarte? Me es forzoso
 la palabra cumplir que di imprudente.

Se concluirá.

Wurtzburgo 3 de Febrero.

La Dirección granducal de esta Provincia ha hecho publicar en nombre de S. A. R. el Archiduque Fernando gran Duque de Wurtzburgo lo que sigue.

El bien general de los Estados confederados, impone á todos sus vasallos la obligación de hacer los esfuerzos posibles á fin de que las providencias tomadas contra el comercio inglés para que se verifique una paz general, sean executadas enteramente y con exâctitud.

Por lo mismo S. A. R. el Gran Duque espera de sus fieles vasallos, que en cumplimiento de sus obligaciones se abstendrán de toda connexion mercantil, mediata ó inmedia, con la Inglaterra ó con las casas de comercio inglesas; pues para que no quede duda acerca de las intenciones de S. A. R. se prohíbe por órden especial y baxo la pena de confiscacion,

